

BOLETÍN DE PRENSA 06

JUNTA DE RECLUTAMIENTO DE SANTIAGO TULANTEPEC IMPLEMENTA MÓDULOS DE ATENCIÓN EN BACHILLERATOS

- La junta local de reclutamiento del municipio de Santiago Tulantepec brindará atención en los bachilleratos del municipio.

La Junta Municipal de Reclutamiento de Santiago Tulantepec implementó una campaña dirigida a los jóvenes nacidos en el 2000, anticipados y remisos para tramitar la cartilla del servicio militar nacional, la cual consiste en la instalación de módulos de atención en los planteles de educación media superior del municipio.

Con esta dinámica la Junta local de reclutamiento pretende acercar y facilitar el trámite a aquellos jóvenes que por sus horarios escolares y laborales no tienen disponibilidad de acudir a las oficinas municipales.

Los requisitos para tramitar la cartilla son: acta de nacimiento, CURP, comprobante de domicilio, comprobante del último grado de estudios, cuatro fotografías tamaño cartilla recientes (no digitalizadas, 34x45 mm, de frente, fondo blanco, camisa blanca, sin barba, sin patillas, sin lentes, sin aretes u otros objetos en el rostro y corte de cabello casquete regular), todos deberán ser presentados en original y copia.

Los jóvenes que realizarán el trámite de manera extemporánea y no sean originarios de Santiago Tulantepec deberán solicitar una constancia de no expedición de cartilla en su municipio y los mayores de 18 años deberán presentar su credencia de elector.

La recepción de documentos será en la oficina de la Junta Municipal de Reclutamiento ubicada en el segundo piso de la Presidencia Municipal en un horario de 08:30 a 13:45 horas de lunes a viernes o en los módulos de atención cuyas fechas de visita serán informadas por los directivos de los planteles.

La titular de la Junta Claudia Peza Cázares resaltó que el primer módulo brindará atención en las instalaciones del CECYTEH plantel Santiago Tulantepec el 26 de septiembre en un horario de 09:00 a 11:30 horas y el 27 de 12:00 a 14:00 horas.

Durante el último año 230 jóvenes realizaron su trámite ante la junta local el cual es completamente gratuito; la fecha límite para realizarlo es el 15 de octubre y aún está disponible para 30 registros más.